



SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

 Comunicado N.º 50

 12 de junio de 2026

49 años
en
Correos

diferente@sindicatolibre.com

SEMANA JURÍDICAMENTE DECISIVA PARA EL COLECTIVO DE CORREOS

Son numerosos los colectivos que, en los últimos años, en mayor o menor medida, han negociado nuevos Convenios o Acuerdos con alguna mejora para los/as trabajadores/as; **en Correos, desde el Acuerdo Plurianual 2018-2020**, cumplido en su totalidad, no hubo nada que celebrar al margen de las subidas salariales firmadas en la Administración General del Estado.

EL SINDICATO LIBRE, ante esta parálisis negocial intenta conseguir las mejoras que se han acordado en otros colectivos.

Las fechas clave la próxima semana son las siguientes:

- ✚ **Lunes 15:** Señalamiento en la Sala de lo Social de la **Audiencia Nacional** para la impugnación del Convenio Colectivo para que se dejen de efectuar descuentos por **Incapacidad Temporal (IT)**.
- ✚ **Miércoles 17:** Se cita a la empresa y resto de organizaciones sindicales por la presentación del Conflicto Colectivo por mantener actualmente una aplicación desigual y selectiva del régimen de jornada dentro de su propia estructura organizativa, existiendo jornadas de **35 h, 37,5 h y 40 respectivamente**.
- ✚ **Jueves 18:** Vista previa en el **Tribunal de Justicia de la Unión Europea** por la demanda interpuesta por el **SINDICATO LIBRE** para la derogación del **artículo 5 del Estatuto Básico del Empleado Público**, más conocido como **EBEP**, por el que el personal de **Correos**, incluido el personal funcionario, está discriminado respecto del resto de empleados públicos, circunstancia esta que el sindicato lleva pleiteando durante nueve años.

Ante la falta de negociación el SINDICATO LIBRE, actúa.

Para más información se ponen a tu disposición los medios del SINDICATO LIBRE.

¡No te pierdas nada!; SÍGUENOS: [Web:](#)  [Facebook:](#)  [Instagram:](#)  [WhatsApp:](#) 